Empresa: QUINTA LA PAZ, S.L.	Trabajador: GARCIA PUENTE AMANDA
Domicilio: EMILIO SERRA FERNANDEZ DE MOR0	NIF: 02773902X Número empleado:
CIF: B38771341	Número de afiliación a la Seguridad Social: 241028730167
Código de Cuenta de Cotización a la Seguridad Social: 38110963934	Grupo profesional: ENFERMERA DUE
	Grupo de Cotización: 03 Fecha de antigüedad: 19/01/26

Periodo de liquidación: del 1 de Marzo al 31 de Marzo de 2026 Total días [30]

I. DEVENGOS

1. Percepciones salariales	IMPORTE
Salario base	1.184,00
Horas extraordinarias	
Gratificaciones extraordinarias PRORRATA	197,33
Salario en especie	
Complementos salariales:	
Actividad	200,00
GRATIFICACION ABSORB	518,67

2. Percepciones no salariales	IMPORTE	TOTALES
Indemnizaciones o suplidos		
Prestaciones e indemnizaciones de la Seguridad Social		
Indemnizaciones por traslados, suspensiones o despidos		
Otras percepciones no salariales		

A. TOTAL DEVENGADO (1 + 2) 2.100,00

II. DEDUCCIONES

1. Aportación del trabajador a las cotizaciones a la S. Social				
Contingencias comunes	2.100,00	4,70	%	98,70
Desempleo	2.100,00	1,55	%	32,55
Formación Profesional	2.100,00	0,10	%	2,10
Horas extras Fuerza mayor			%	
Horas extras Resto			%	
M.E.I.	2.100,00	0,15		3,15

2. Impuesto sobre la renta de las personas físicas	2.100,00	10,95%	229,95
3. Anticipos			
4. Valor de los productos recibidos en especie			
5. Otras deducciones			

B. TOTAL A DEDUCIR (1 + 2 + 3 + 4 + 5) 366,45

LÍQUIDO TOTAL A PERCIBIR (A - B) 1.733,55

SANTA CRUZ DE TENERI, 31 de Marzo de 2026

TOTAL APORTACIONES 136,50

RECIBÍ

Firma y sello de la empresa

DETERMINACIÓN DE LAS BASES DE COTIZACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL Y CONCEPTOS DE RECAUDACIÓN CONJUNTA Y DE LA BASE SUJETA A RETENCIÓN DEL IRPF Y APORTACIÓN DE LA EMPRESA

		BASE	TIPO	APORTACIÓN EMPRESA
1. Contingencias comunes	Importe remuneración mensual 2.100,00			
	Importe prorrata pagas extraordinarias			
	TOTAL	2.100,00	24,35	511,35
2. Contingencias profesionales y conceptos de recaudación conjunta	AT y EP	2.100,00	1,75	36,75
	Desempleo	2.100,00	5,50	115,50
	Formación Profesional	2.100,00	0,60	12,60
	Fondo Garantía Salarial	2.100,00	0,20	4,20
3. Cotización adicional horas extraordinarias				
4. Base sujeta a retención del IRPF 2.100,00	Total coste:	2.780,40	Total:	680,40